



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 29 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-64935-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mobiliario destinado a los Centros de Atención Primaria dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5, obra nota 660/2021, mediante la cual la Dirección de Promoción de la Salud al Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud gestione la adquisición de mobiliario destinado a los Centros de Atención Primaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 6, obra autorización del Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 12/21-527.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 inc. I), N° 1333, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/21 y Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y O.P.C. N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1244/20 - Anexo I y la Resolución M.S. N° 1337/19.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 12/2021-527, que tramita la adquisición de mobiliario destinado a los Centros de Atención Primaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9019UG, UGC UC9019, Clasificación 40000, RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000345

/21.

M.S.
M.M.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Institucional
MINISTERIO DE SALUD

José Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000345



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2021
Pieza Administrativa E Nro. 64935- - 2021- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-GARANTÍA: DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR -CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/527 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Silla de oficina. UNIDAD			
>>	Sillas de Oficina: - Tapizado en ecocuero. - Respaldo tapizado en tela de red. - Apoya apoyabrazos. - Apoyo lumbar graduable y regulación neumática de altura de asiento. - Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. - Mecanismo oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión - Pistón con altura variable. - Pie de 5 (cinco) rayos metálicos con ruedas. - Certificación de calidad.	20.00
2	Silla fija. Unidad			
>>	Silla fija de oficina de caño, tapizada espuma alta densidad - Caño Oval de 30/14 x 1,21 mm de espesor - Pintura epoxi de alta calidad - Estructura reforzada MEDIDAS: - Alto final: 81 cm -Alto al asiento: 45 cm -Alto del respaldar: 38 cm - Ancho final: 53 cm -Ancho del asiento: 46 cm -Profundidad: 42 cm	9.00

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de Atención al Ciudadano
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000345

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2021
Pieza Administrativa E Nro. 64935- - 2021- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-GARANTÍA: DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR -CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/527 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
3	Silla tandem. Unidad			
>>	Silla Tandem de 3 Curvo reforzado plástico y CAÑO METALIZADO. Ideal para salas de espera de mucho tránsito - Asientos de polipropileno - Caño cuadrado horizontal 40/40 x 1,2 mm de espesor - Patas curvas de caño 1 3/4 x 1,2 mm de espesor - Material: POLIPROPILENO - Dimensiones Asiento: 37 cm de ancho x 34 cm de profundidad - Dimensiones Respaldo: 34 cm de ancho x 19 cm de altura - Espesor: 5 mm - Peso Asiento: 700 Gr. - Peso Respaldo: 530 Gr. MEDIDAS: - Largo: 160 cm - Ancho: 60 cm - Alto final: 80 cm - Alto al asiento: 42 cm	3.00
4	SILLA. UNIDAD			
>>	Silla Tandem de 4 sillas Curvo reforzado plástico y CAÑO METALIZADO. Ideal para salas de espera de mucho tránsito Especificaciones técnicas del producto: - Asientos de polipropileno - Caño cuadrado horizontal 40/40 x 1,2 mm de espesor - Patas curvas de caño 1 3/4 x 1,2 mm de espesor - Material: POLIPROPILENO - Dimensiones Asiento: 37 cm de ancho x 34 cm de profundidad - Dimensiones Respaldo: 34 cm de ancho x 19 cm de altura - Espesor: 5 mm	4.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA F. BORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000345

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2021
Pieza Administrativa E Nro. 64935- - 2021- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-GARANTÍA: DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR -CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/527 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- Peso Asiento: 700 Gr. - Peso Respaldo: 530 Gr. MEDIDAS: • Largo: 160 cm • Ancho: 60 cm • Alto final: 80 cm • Alto al asiento: 42 cm			
5	PAVA ELECTRICA. UNIDAD >> Con capacidad para 1.7 litros. Posee control de temperatura. Con apagado automático. Potencia de 1850 watts. Cuenta con display digital. Posee indicador de nivel del agua. Cuenta con base giratoria 360°. Material: acero inoxidable.	12.00
6	Microondas. Unidad >> MICROONDAS 20 LITROS	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000345

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2021
Pieza Administrativa E Nro. 64935- - 2021- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 29/11/21
Apertura: 3/12/2021 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-GARANTÍA: DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR -CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/527 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) DIAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE SALUD - SITO EN AV. ALEM 629 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 03/12/2021 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM Nº 629 - 3º PISO

Página 4 de 5

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

ES COPIA FIDEL
DEL ORIGINAL
JESSICA E. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000345

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00012/2021

Pieza Administrativa E Nro. 64935- - 2021- 1728 - 0/

RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 29/11/21

Apertura: 3/12/2021 11:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART. 18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
comprasms@tierradelfuego.gov.ar
-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar
-GARANTÍA: DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR -CUIT: 30-54666243-4 - SUJETO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/527 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

- USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato: _____

Garantía de Oferta:

SE REQUIERE GARANTÍA DEL 1% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.

Requiere Muestra:

No

Rubén Ornar V.
Director Gral.
Adm. Financiera
M. GO GUBN

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Digital
Ministerio de Salud